
ANÁLISIS DEL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Lola Cubillos de Donoso*

Para iniciar el análisis del plan de estudios actual necesariamente hay que hacer referencia a los planteamientos generales que sustentan la reforma académica, dado que estos, se constituyen en decisiones institucionales, que orientan dentro de sus particularidades a cada una de las disciplinas y profesiones existentes en la Universidad.

En términos generales puede decirse que la reforma replantea para la universidad su forma de relacionarse con la sociedad y señala la función social que esta debe cumplir, sin olvidar que la otra gran tarea de la universidad es la generar conocimiento.

Cuestiona su sistema organizativo y su desfinanciamiento frente a los desarrollos del país y del mundo, considera necesario hacer una presencia activa que permita prever adelantarse en la búsqueda de soluciones que direccionen y señalen derroteros, para ponerse a tomo con las exigencias de un nuevo milenio.

Cree fundamental cambiar la forma de acceder y de relacionarse con el conocimiento tanto por parte de estudiantes como de docentes, como la forma también de relacionarse educador-educando dando lugar a lo que se ha denominado nuevas u otras pedagogías que apuntan a crear una ética en el estudiante que se mantenga y crezca en él agraciada. Esa ética se basa en la autonomía, en la responsabilidad y compromiso con las propias decisiones mediante el ejercicio de escogencia que el estudiante puede hacer entre las diversas alternativas académicas y culturales que la universidad le puede ofrecer, según sus propios intereses, fines talentos e ideas. Esta posibilidad hará de él un interlocutor válido para el mundo y sus pares permitiéndole ser un elemento creativo, dinamizador de cambio cuyo contexto sea el conocimiento y la investigación, su punto de partida la comunidad académica para cumplir con su tarea de generar y compartir conocimientos, en su sociedad.

El concepto y uso de otras pedagogías busca lograr un uso más racional del tiempo de los profesores y estudiantes, el alumno dedicara el tiempo liberado al trabajo personal; los docentes trabajaran sobre el trabajo del alum-

* Profesora asociada. Directora de programas curriculares.

no, sus clases serán conferencias síntesis estará integrado a comunidades académicas.

Las evaluaciones serán productos que evidencien el avance del estudiante estos pueden ser ensayos o proyectos en varias versiones corregidas.

Esta organización del tiempo condiciona igualmente la organización de los currículos. Haciéndolos menos enciclopedistas que apunten al núcleo fundamental de una profesión o disciplina que doten al estudiante de lo básico que debe saber. Saber menos cosas pero más profundamente. Además del núcleo básico los currículos estarán organizados en torno a componentes flexibles como lo son las asignaturas electivas, los cursos de contexto, las líneas de profundización y el trabajo de grado.

Los nuevos currículos se desarrollarán en torno a una idea que relacione diferentes materias y que pueda estar sujeta a cambios, de acuerdo a los desarrollos producto de la investigación del docente, buscando que no se den contenidos aislados y arbitrarios, sino que todos apunten a un mismo objetivo de pertenencia y formación integral.

En resumen, se pretende enseñar al estudiante a pensar autonomamente, a desarrollar conciencia sobre la necesidad de una permanente actualización, lo que implica poseer los conocimientos y destrezas para acceder al conocimiento, de forma que le permitan la formulación y resolución de problemas más que el desempeño de tareas específicas que no solo son limitadas sino que permanentemente están siendo superadas. Se pretende también brindarles una formación donde se reconozca la necesidad de un trabajo inter y multidisciplinario de forma que desarrolle amplitud de criterio, comprensión y utilización de métodos de otras ramas del saber.

Mediante el acuerdo 14 se operativizaron los planteamientos filosóficos de la reforma y determino unos criterios generales para la

reestructuración de los planes de estudios, estos son:

1. *Coherencia conceptual interna de los planes de estudio.* Este criterio busca formar un profesional más versátil, con capacidad de acceder a los conocimientos actualizados de su área y con claridad de los fundamentos de la misma.
2. *Flexibilidad de los planes de estudio.* Pretende que el estudiante participe de su proceso formativo, mediante la selección de asignaturas del componente flexible y que los estudiantes de diversas profesiones y disciplinas puedan compartir las diferentes actividades académicas que les ofrece la Universidad.
3. *Cambio de pedagogías.* Lograr ubicar el trabajo del estudiante en el centro del trabajo de su formación y comprometer al estudiante mas profundamente con el conocimiento.
4. *Formación integral.* Este criterio apunta a que la formación del estudiante no se reduzca al ámbito estrecho de una profesión o disciplina, que sea capaz de intercambiar provechosamente experiencias con estudiantes de otras disciplinas, formar ciudadanos conocedores de los problemas del país y estimular la participación del estudiante en actividades deportivas y culturales.
5. *Competencia comunicativa.* Se señala la necesidad de fortalecer el dominio de la lengua castellana estimulando mediante concurso la practica del ensayo y la sustentación oral, así como la importancia de habituarse de manera temprana a fijar en textos los resultados de sus estudios, lecturas y reflexiones.

Enfatiza en la imperiosa necesidad de leer una lengua extranjera que le permita tener acceso a los conocimientos de punta.

Propósitos de la reforma académica

1. Crear estructuras curriculares de pre y posgrado que den vía a una mayor integración entre las actividades fundamentales de la Universidad DOCENCIA INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN.
2. Preparar un profesional familiarizado con la actividad investigativa, ligado a la tradición escrita y a la argumentación racional, abierto a la interdisciplinariedad. Con una postura crítica frente al universo económico, político y cultural del país.
3. Formar un agraciada en óptimas condiciones para emprender el proceso de educación avanzada en cualquiera de sus diversas modalidades, no sólo en el país sino fuera de él.

Para responder a los planteamientos de la reforma académica se requiere de un cambio fundamental en la manera en que tanto estudiantes y docentes se relacionan con el conocimiento como en las relaciones mismas entre educador educando.

En los planes de estudio se definieron dos componentes: el núcleo básico, contiene las asignaturas que son indispensables para la formación de un profesional, de un determinado programa de pregrado y el componente flexible conformado por asignaturas que elige libremente el estudiante de acuerdo con sus intereses y aptitudes complementando su formación dentro de una visión integral.

El reconocimiento que de la autonomía del estudiante hace la reforma se plasma en el planteamiento pedagógico de hacer que el centro de su formación sea su propio trabajo, comprometiéndolo de una manera muy especial con el conocimiento y con la convicción de la obsolescencia del mismo.

A su vez el trabajo del estudiante surge de la investigación de su maestro y se contrasta en la realidad a través de la extensión, que vista

de esta manera, puede decirse que adquiere la dimensión de nueva pedagogía, en la medida que permite validar el conocimiento, en una realidad social tangible.

Cambio curricular de la carrera de enfermería

Para este momento en que se inicia la reforma, la facultad de enfermería ya contaba con una reforma del plan de estudios realizada en 1979 y con ajustes al mismo efectuados en 1985.

Otro aspecto importante como antecedente y que ponía en buenas condiciones de análisis a la facultad frente a la reforma curricular lo constituía los resultados del análisis prospectivo que recién se había hecho, con un proceso de participación y socialización, que pudiera calificarse de especial tanto por el número de docentes participantes como por la agudeza con que fue mirada la facultad y el plan de estudios.

Con estos antecedentes la facultad se dio a la tarea de construir el modelo curricular, que se inició en el segundo semestre de 1992 tras un período de discusiones y puestas en común que puede considerarse corto, si se tiene en cuenta que las decisiones tomadas en relación a la direccionalidad del plan de estudios como a la forma de implementarlas fueron drásticas.

En el trascurso de este proceso de puestas en común se acordaron los conceptos básicos orientadores del currículo como son:

1. La definición del objeto de estudio "cuidado de enfermería del ser humano desde la preconcepción hasta la muerte dentro del proceso vital humano".
2. "Proceso vital humano". Comprende las categorías vida, muerte, salud, enfermedad.
3. Sujeto de acción "el ser humano". Este sujeto de acción o de atención lo cons-

tituye tanto quien recibe el cuidado, como la persona del estudiante.

Con estas precisiones en relación a los conceptos orientadores, se concreto el objetivo del plan de estudios.

El profesional de enfermería egresado de la Universidad Nacional de Colombia estará en capacidad de dar cuidado integral de enfermería a la persona en su propio contexto familiar y grupal, dentro del perfil epidemiológico prevalente en la región y con énfasis en procesos comunitarios en salud.

Se define un núcleo profesional basado en los conceptos básicos, cuidado, ser humano, proceso vital humano y se organiza el objeto de estudio en torno al ciclo vital.

Organización del trabajo académico conformación de grupos académicos

La organización alrededor de sujetos de atención y de acuerdo al 'ciclo vital, permitió a los docentes agruparse de acuerdo a su interés en un área del conocimiento, conformando lo que se conoce como grupos funcionales o grupos académicos. Esta organización ha generado una dinámica de trabajo importante en la medida que crea comunidades académicas con funciones en docencia, investigación y extensión, que permiten generar nuevos conocimientos, validar otros y constituirse en pares académicos para otros profesionales de estas áreas bien sea a nivel nacional como internacional.

Logros

Esta nueva concepción del plan de estudios le ha permitido a la facultad avanzar en la búsqueda de un modelo conceptual que le permita comprender y cuidar al ser humano de manera integral, este ha sido un propósito que puede apreciarse en los diferentes planes de estudios, donde las ciencias humanas han estado presentes en la sociología, en la

antropología y en la psicología, como una manera de acercarse a esa integralidad.

El definir el objeto de estudio como el cuidado del ser humano, lleva ha profundos cambios en los planteamientos filosóficos que sustentan el plan de estudio, orientan su conformación y define las características del profesional que tendrá como objetivo de su desempeño profesional el cuidado de un ser humano en los diferentes momentos de su proceso vital humano: la vida, la muerte, la salud o la enfermedad.

La necesidad de crear un cuerpo de conocimientos que sustente teóricamente el objeto estudio, el cuidado, ha llevado a un grupo de colegas estudiosas del tema a generar una dinámica de trabajo que va ha permitir además del sustento teórico dar identidad al profesional de enfermería, que aunque no corresponde a una facultad ni a un plan de estudio este tipo de responsabilidad si es posible a través del papel transformador que debe tener y puede alcanzar un plan de estudios lograr este tipo de transformaciones.

Debilidades

Para poder avanzar de manera firme es necesario tener claridades tanto de las fortalezas y logros como de las debilidades que para este momento pueden señalarse las siguientes:

1. No se cuenta con la infraestructura necesaria en el campo de la informática y se desaprovecha las ventajas de la que se posee por falta de conocimientos de los diferentes estamentos (docentes, estudiantes, personal administrativo). Se hace urgente ponerse al orden del día en estas tecnologías de punta que nos permiten una comunicación con el mundo en materia de información, investigación y adelantos tecnológicos.

El contar con estas herramientas garantiza en parte que la comunidad univer-

sitaria pueda mantenerse actualizada y acceda de manera permanente a los nuevos conocimientos y adelantos de la ciencia.

2. El mercadeo es otra área que debe conocer y manejar cualquier organización en el mundo actual, la Universidad no escapa a esta tendencia, máxime cuando se transita hacia la autofinanciación y a un cambio en la formación de nuestros egresados motivado por el mismo cambio en el plan de estudios y por las demandas planteadas desde la Ley 100. Se hace necesario dar a conocer el nuevo modelo curricular y los roles de desempeño profesional que este permite.
3. La investigación si bien es cierto que se han logrado avances satisfactorios, es necesario alcanzar mayores desarrollos que realmente permitan generar el tra-

bajo del estudiante a partir de la investigación del docente.

4. Perspectiva de género, no se ha logrado identificar la importancia y los alcances que puede tener el manejo de esta temática, para una mayor comprensión de la manera de estar en el mundo por parte de hombres y mujeres.
5. Finalmente otra limitación es la falta de una segunda lengua, que junto con la informática se constituyen en las herramientas indispensables para acceder al conocimiento y a la comunicación con el mundo.

Estas debilidades identificadas requieren de la implementación de un plan de trabajo inaplazable, so pena de ser considerados como ciudadanos de segunda o desaparecer del ámbito universitario.

BIBLIOGRAFÍA

UNIVERSIDAD Nacional de Colombia. Programas de Pregrado, Reestructuración Académica U.N. Ed. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1984.

FACULTAD de Enfermería. Comité Asesor de Carrera. Ajustes al Plan de Estudios, octubre de 1993.